

## Prevención y Control para COVID-19 (Corona Virus)

Mexicali, Baja California a 17 de Marzo de 2020.

### A TODOS LOS DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Estimado Asociado:

Debido a los acontecimientos e información que se ha difundido y dada la situación mundial actual respecto al llamado "**Corona Virus**" nos preocupamos por la salud de los suyos, de sus trabajadores y sus clientes.

En México, nos encontramos en **Fase 1: "Por Importación"** de acuerdo a las declaraciones de la Secretaria de Salud, el segundo escenario es "**Por Dispersión Comunitaria**" y el tercer escenario es "**Por Dispersión Generalizada**". Sin embargo, hoy tenemos la ventaja de conocer lo que ha sucedido en otros países y entender cómo se propaga el virus, su comportamiento y las proyecciones de lo que podríamos esperar en nuestro país, por lo que resulta necesario tomar decisiones y acciones como sector empresarial responsable que somos.

Por lo anterior, hemos considerado necesario implementar un protocolo riguroso por la seguridad de sus Clientes, Empleados y Familiares.

### **INSTALACIONES**

1. Retirar de las áreas de espera revistas, folletos, periódicos o cualquier elemento que pueda ser manipulado para evitar contagios.
2. Desinfectar rigurosamente con cloro todas las superficies (manijas, mesas, recepción, baños), salas de espera, áreas de café, áreas infantiles u otras áreas que estén disponibles para los clientes.
3. Desinfección diaria de todos los vehículos en exposición o showroom.
4. No permitir áreas de trabajo con 10 o más empleados al mismo tiempo.
5. Distancia mínima entre empleados y/o clientes de 2 metros.
6. Aquellos que cuenten con checador táctil, suspender la actividad e implementar otro medio de revisión de entradas y salidas del personal.
7. Promover ante sus empleados el saludo distante.
8. Proporcionar a los clientes información sobre las medidas empleadas.
9. No exceder el cupo máximo establecido para su centro de trabajo.
10. Implementar calendario de trabajo en el cual se establezcan días laborales por áreas de trabajo para evitar la aglomeración de personas.
11. Contar con gel antibacterial en la recepción y en los departamentos en los que se tiene contacto directo con la gente, invitando a proveedores y clientes a aplicárselo.
12. Suministrar gel antibacterial al ingresar o salir de la agencia, tanto al personal, como a los clientes, proveedores y público en general.
13. Contar siempre con jabón líquido en los sanitarios.



## **PERSONAL EN GENERAL**

- Implementar un filtro sanitario que contemple:
  - 1) Medir la temperatura del personal antes de acceso a las instalaciones.
  - 2) Notificar al Jefe Inmediato si presenta algún tipo de enfermedad respiratoria y/o sus síntomas.
  - 3) Lavar y desinfectar las manos, cara y antebrazos al menos una vez cada 2 horas.

## **PERSONAL CONTACTO CLIENTES**

- Implementar un filtro sanitario que contemple:
  - 1) Seguir las indicaciones para el personal en general.
  - 2) Utilizar guantes de latex y/o neopreno.
  - 3) Utilizar mascarillas de polvo.
  - 4) Utilizar gel antibacterial con alcohol al 70% cada vez que se tenga contacto con clientes y/o superficies ajenas a sus áreas de trabajo.
  - 5) Ofrecer guantes a los clientes.
  - 6) El personal de Caja debe utilizar guantes en todo momento durante su jornada laboral.
  - 7) Colocar frente al cliente protección a volantes, palanca de velocidades, manivelas, manillas, etc.
  - 8) Retirar frente al cliente la protección a volantes, palanca de velocidades, manivelas, manillas, etc.

**\*\* Lo anterior en los procesos de entrega, demo, recepción, servicio. \*\***

## **HOME OFFICE**

- Implementar calendario de trabajo desde cada y presencial en el centro de trabajo y permitir que aquellos puestos de trabajo que puedan desempeñarse desde casa, lo hagan.
- Se recomienda que el personal de la tercera edad y con padecimientos crónicos, no acudan a trabajar por ser el grupo mas vulnerable ante este virus, por lo que se sugiere que realicen trabajo desde casa.

## **PROHIBIDO**

- Reuniones presenciales de más de 8 personas.
- Permitir el acceso a personal presuntamente enfermo y/o que presente síntomas. En caso de que el personal presente síntomas de infección respiratoria, lo mas recomendable es no presentarse a trabajar, avisar a la agencia, acudir a recibir atención médica, permanecer en su domicilio y monitorear su evolución para reincorporarse al trabajo.
- Saludo de mano, beso o abrazo. Para ello se recomienda saludar colocando la mano derecha a la altura del corazón y hacer una leve reverencia.





Las capacitaciones programadas se llevarán a cabo en línea, se suspenderán actividades recreativas y cualquiera que reúna a 10 o mas personas en el mismo lugar.

Estas medidas se sugiere implementarlas por un tiempo no menor a 45 días; estaremos reevaluando la situación constantemente, manteniéndolos informados de las acciones a seguir.

Les pedimos estar atentos a la información proporcionada por los conductos oficiales para llevar a cabo las acciones recomendadas en cada fase. Asimismo, solicitamos su colaboración para que todos tomemos en serio la contingencia y hagamos lo que nos corresponde, sin caer en pánico, pero tampoco en desatención.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e,  
Unión de Concesionarios de Automóviles Nuevos, A.C.

Lic. Eugenio Elorduy Blackaller  
Presidente

